



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

# Info Agrarias

Boletín Informativo

Marzo / 2017



15 años Grupo de Investigación GaMMA

Facultad de Ciencias Agrarias



## Designación de decano en 2017

Durante el 2017 se designará al decano de la Facultad de Ciencias Agrarias. Según lo dispone el Estatuto General de la Institución, corresponde al Consejo Superior Universitario nombrar a los decanos para un periodo de tres años, entre los candidatos presentados por el Rector, los profesores, los estudiantes o los egresados de la respectiva facultad.

Mediante Resolución 2148, del 29 de noviembre del 2016, el Consejo Superior fijó el calendario para la inscripción y designación de decanos para el periodo 2017-2020, así:

### Facultad de Ciencias Agrarias

Fecha límite de inscripción de los candidatos: 28 de abril del 2017 a las 16:00 horas.

Fecha de designación de decanos: Sesión ordinaria del mes de mayo.

Resolución Superior 2148 del 29 de noviembre del 2016

Descargar : <https://goo.gl/cMeLRa>



## Convocatoria para la elección del representante estudiantil al Consejo Superior Universitario



La Universidad de Antioquia abre la convocatoria para la elección del representante estudiantil, principal y suplente, ante el Consejo Superior Universitario, máximo órgano de dirección y gobierno, e invita a los estudiantes de pregrado y posgrado para que presenten sus postulaciones y participen en la elección.

En este proceso se elegirá un representante principal y su respectivo suplente para un periodo de dos años (2017-2019), tal y como lo establece el Estatuto General.

### Inscripciones

Las inscripciones se realizarán en la Secretaría General de la Universidad, entre las 8:00 horas del lunes 27 de febrero y las 16:00 horas del viernes 24 de marzo.

Para la inscripción como candidatos, los estudiantes interesados deben tener en cuenta los requisitos, impedimentos, inhabilidades e incompatibilidades que se encuentran definidos en los parágrafos 3, 5 y 6 del artículo 29, y en el artículo 30 del Estatuto General de la Universidad y los procedimientos establecidos en la Resolución Rectoral 42577 del 20 de febrero de 2017.

### Elección

La elección se realizará por voto electrónico a través del Portal Universitario, entre las 8:00 y las 16:00 horas del miércoles 3 de mayo, mediante votación universal, directa y secreta.

Podrán votar todos los estudiantes activos matriculados en pregrado y posgrado, para ello cada estudiante elector ingresará con su nombre de usuario y contraseña al Portal Universitario.

## Estatus de los laboratorios acreditados para medir la calidad de la leche



En la actualidad, existen 5 laboratorios acreditados por el ONAC para procesar las muestras del lácteo, 3 independientes y 2 de pasteurizadoras. A pesar de los avances, los laboratorios están trabajando a media marcha.

En 2012, ante la exigencia de los productores que pedían un mejor precio de la leche y un control al abuso de la industria en la evaluación de la calidad de leche, el Ministerio de Agricultura expidió la resolución 017 que establece la norma para el pago del lácteo.

Allí se determinó que la empresa acopiadora debía hacer el desembolso con base en la calidad composicional e higiénica de la leche. Así pues, el productor debía cumplir con parámetros como porcentaje de grasa, proteína y sólidos totales,

así como el conteo de mesófilos aerobios o Unidades Formadoras de Colonia, UFC.

En ese caso, la industria (o el agente comprador) tiene que asumir los costos de enviar las muestras a los laboratorios, que en primera instancia iban a ser evaluados por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Corpoica.

No obstante, una subsecuente modificación se presentó en 2015 con la resolución 77, que estableció que el Organismo Nacional de Acreditación en Colombia, ONAC, debía acreditar a los laboratorios bajo la norma ISO 17025 de 2005. Luego, la resolución 468 del mismo año determinó que las empresas recolectoras remitirían al productor copia de este resultado, junto con la colilla de liquidación y pago.



Ambas resoluciones también ampliaron los plazos para certificar los espacios. Mientras que la 017 de 2012 estableció el 31 de marzo de 2015 como fecha límite, la 77 la cambió al 31 de diciembre y la 468, al 1 de agosto de 2016.

La Federación Colombiana de Ganaderos, Fedegán, siempre manifestó su temor por el hecho de que la industria fuera juez y parte en el pago de la leche, porque no aceptaban pruebas distintas a las que ellos mismos tomaban.

Por ello, el gremio cúpula de la ganadería ejerció un importante liderazgo para exigir que los laboratorios fueran independientes de las pasteurizadoras y así lo hizo saber en varias ocasiones al Ministerio de Agricultura.

A pesar de los reclamos, la cartera, encabezada por el ministro Aurelio Iragorri Valencia, extendió los plazos fijados para cumplir la resolución 468 de 2015. Finalmente a partir del 1 de agosto de 2016, solo los centros acreditados por el ONAC pueden hacer este tipo de pruebas.

En la actualidad, existen 5 laboratorios certificados con la norma ISO 17025: 3 independientes de la industria, que son el Centro de Investigación Tibaitatá de Corpoica en Cundinamarca, la Universidad de Antioquia y el Centro de Desarrollo Tecnológico del Cesar, CDT. Asimismo, 2 pasteurizadoras reconocidas tienen su propio laboratorio: Alpina y Colanta.

### Universidad de Antioquia

Luis Guillermo Palacio Baena, médico veterinario y actual decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia, señaló que se han tomado 292 mil 739 muestras en total.

De estas, 225 mil 348 fueron para pago por calidad y las restantes fueron para análisis de

control lechero o proyectos de investigación. Esto quiere decir que cerca del 77% del total de muestras se destinaron a medir la calidad composicional e higiénica para pago.

“Se supone que en Colombia deberíamos procesar alrededor de 100 mil muestras mensuales, según la información de Corpoica”, sostuvo.

En diciembre, la Universidad recibió solicitudes de 82 industrias y 20 departamentos de todo el país, incluyendo algunos tan alejados como Guaviare, Meta, Putumayo y Vichada.

El decano contó que cuando la resolución comenzó a regir en agosto de 2016, hubo un notable aumento en el número de muestras. Mientras que en el mes anterior evaluaron alrededor de 14 mil, para diciembre certificaron más de 28 mil resultados. Esto evidenció un crecimiento de 1.000 a 2.000 muestras cada mes.

“En enero se procesaron 29 mil 749 para pago. El número nos viene creciendo desde julio. Todos los meses hemos procesado más que el mes anterior”, detalló.

Sin embargo, Palacio Baena confesó que el laboratorio de la Universidad puede procesar muchas más muestras, que van desde las 50 mil a un ritmo normal hasta las 150 mil, si bien haciendo enormes esfuerzos.

“La capacidad instalada de análisis que tenemos los 3 laboratorios ajenos a las industrias, que es como debería funcionar, nos permite procesar las 100 mil muestras y quedamos con una capacidad inutilizada de cerca del 80 %”, sentenció el dirigente.

Artículo tomado de: Contexto Ganadero <http://www.contextoganadero.com/politica/estatus-de-los-laboratorios-acreditados-para-medir-la-calidad-de-la-leche>

# 15 años GAMMA



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ciencias Agrarias

**GAMMA**  
Grupo de Investigación  
Universidad de Antioquia

En el marco de sus 15 años el

**Grupo de Investigación GaMMA**  
**Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia**

Expresa su agradecimiento a la comunidad universitaria, productores, industria, entidades gubernamentales y sociedad en general por los logros y reconocimientos recibidos en el ejercicio de nuestra labor desinteresada en pro de la academia y el sector rural colombiano, y reconoce en ellos la dedicación y trabajo de nuestro equipo humano.

En el año de celebración de nuestros décimo quinto aniversario, invitamos a la comunidad Universitaria a vincularse a nuestra celebración y compartir nuestros logros.

Esperamos que nos sigan acompañando y apoyando para contribuir al desarrollo social del sector agropecuario Colombiano.







**GAMMA**  
Grupo de Investigación  
Universidad de Antioquia



## Reconocimiento



El grupo de Investigación GaMMA hace un reconocimiento a tres estudiantes de tercer semestre de la Maestría en Ciencias Animales e integrantes del grupo GaMMA, de izquierda a derecha, William Posada Asprilla, Brayian Cuartas Martínez y John Montoya Zuluaga por ser

merecedores de la beca en el área de la salud de la segunda convocatoria Pública del Fondo de becas de Maestría de la Universidad de Antioquia. Es de resaltar que para el área solo fueron aprobados siete cupos en total.



## Mérito de la investigación en la Facultad de Ciencias Agrarias

### CENTAURO

El grupo de investigación Centauro tiene actualmente dos cupos aprobados como financiables para Jóvenes Investigadores Colciencias (convocatoria 761: Convocatoria Nacional Jóvenes investigadores e innovadores 2016):

Katherine Molina Hoyos, bajo la tutoría del profesor Juan David Rodas González, por la línea de investigación en zoonosis emergentes y re-emergentes.

José Miguel Hernández Agudelo, bajo la tutoría del profesor Jorge Arturo Fernández Silva por la línea de investigación en epidemiología y salud pública veterinaria (Anexo).

Adicionalmente, el grupo Centauro resultó favorecido con dos cupos en el programa Jóvenes Investigadores del Comité para el Desarrollo de la Investigación - CODI de la Universidad de Antioquia.

Los estudiantes aún no han sido elegidos, pero serán seleccionados para dos de los siguientes tres proyectos de investigación del Grupo:

Epidemiology of Mycobacterium avium subsp. paratuberculosis (MAP) in a municipality of the Northern Dairy Region of Antioquia, Colombia. Jorge A Fernández Silva.

Equinos como centinelas de la circulación de Rickettsias en zonas de potencial transmisión humana. Juan David Rodas González.

Prácticas de manejo del ordeño asociadas con la prevalencia de Streptococcus agalactiae y Staphylococcus aureus en tanques de leche de hatos del Municipio de San Pedro de los Milagros, Antioquia, Colombia. Nicolás Ramírez Vásquez.

### GRICA

El proyecto "Monitoreo y simulación de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) en sistemas de producción lechera especializada" liderado por los profesores Sandra Lucía Posada Ochoa y Ricardo Rosero Noguera de la Facultad de Ciencias Agrarias y formulado en asocio con la Facultad de Ingeniería del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, fue aprobado por Colciencias en la convocatoria 745 para proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y su contribución a los retos de país - 2016.

El proyecto tiene por objetivo monitorear las emisiones reales de GEI en ganaderías especializadas en producción de leche, empleando metodologías científicas mundialmente reconocidas, con el fin de generar y validar modelos de predicción que puedan ser integrados de forma dinámica a programas computacionales de fácil manejo y apropiación por parte del sector productivo y gubernamental. El software generado permitirá establecer prácticas de manejo y políticas tendientes a establecer estrategias de reducción y mitigación en procura de sistemas de producción más sostenibles.



## En 2017, mejoramos en el Servicio de Alimentación Estudiantil SAE



El Servicio de Alimentación Estudiantil SAE implementado en la Ciudadela Universitaria de Robledo y que beneficia a 170 estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, el Instituto de Educación Física y la Escuela de Nutrición y Dietética, entregó a los usuarios un juego de cubiertos metálicos con el fin de evitar el uso excesivo de cubiertos desechables y ofrecer un mejor servicio para estudiantes.

En concordancia con esta medida, se hace uso de loza para servir el almuerzo. En promedio los estudiantes utilizaban 450 cubiertos y 240 platos desechables diarios. Esta es una iniciativa de la Dirección de Bienestar Universitario en

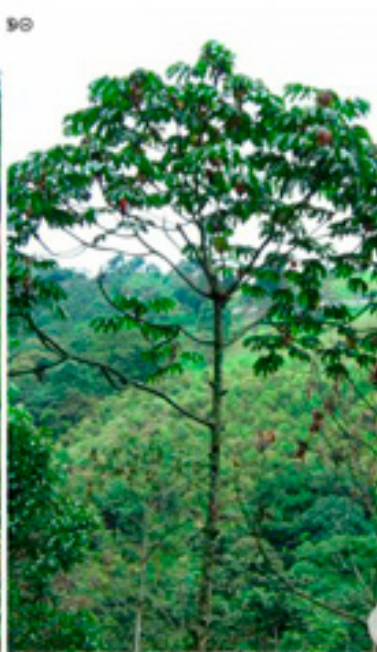
asocio con los proveedores del servicio; para el caso de Ciudadela Universitaria de Robledo el proveedor Suministros Alimenticios.

El servicio de alimentación estudiantil SAE está dirigido a estudiantes de estratos 1, 2 y 3 que presenten dificultades económicas y cuenten con los siguientes requisitos: haber aprobado 14 créditos o 4 materias del mismo programa el semestre anterior, haber matriculado la misma cantidad para el presente semestre y no poseer título universitario ni vinculación laboral.

Por: Weimar Hernández Herrera  
Coordinador de Bienestar



## Reintroducción de especies nativas



Con el objetivo de reintroducir especies arbóreas nativas en la Hacienda La Montaña y con el fin de aplicar prácticas de bioseguridad para las aves, el profesor Julio Echeverri y sus estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, el pasado 11 de

febrero, sembraron a lo largo de la quebrada El Hato, chagualónes y yarumos. Así mismo, por los galpones de aves sembraron eugenios con el fin de iniciar cerca viva. Estos árboles fueron donados por la Umata de Enterrios.



## Está abierta la convocatoria de intercambio académico internacional para pregrado de la Universidad de Antioquia

Estudiantes UdeA pueden postularse del 13 de febrero al 12 de mayo para viajar en 2017-2



Información sobre requisitos, documentación y el procedimiento de aplicación:  
[www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) > pestaña Internacional > Soy UdeA en el mundo > Movilidad internacional



## Movilidad internacional convocatoria abierta

Está abierta la convocatoria de intercambio académico internacional de la Universidad de Antioquia, para que estudiantes de pregrado realicen uno o dos semestres académicos en universidades extranjeras, a partir de 2017-2.

Por medio de esta convocatoria los estudiantes colombianos se postulan a su institución de destino, con el apoyo de la Dirección de Relaciones Internacionales.

Los interesados deben diligenciar un formulario en el aplicativo MOVI y adjuntar los documentos solicitados. Participe del 13 de febrero al 12 de mayo.

Obtenga toda la información necesaria:  
<http://goo.gl/sNVXh5>

Formulario en MOVI:  
<https://goo.gl/hDkHG7>





La Federación Panamericana de lechería -FEPALE, avanza en la organización del 3er Encuentro Panamericano Jóvenes Lecheros, que se llevará a cabo del 25 al 27 de abril en la Ciudad de Yachay, Ecuador.

La programación del Encuentro contempla diversas actividades como conferencias y visitas sumamente atractivos, entre los cuales se destacan:

- El Compromiso social y productivo de los Jóvenes Lecheros de América Latina.
- Integración y relevo generacional en el sector lechero.
- Los jóvenes, protagonistas de la inclusión de

tecnología en lechería.

- Día de campo para conocer experiencias asociativas.
- Actividades lúdicas, de integración, de compromiso ambiental y social,

Vea información completa de la programación, de la sede, del hospedaje y del registro evento aquí: <http://fepale.org/encuentro-jovenes-17/>



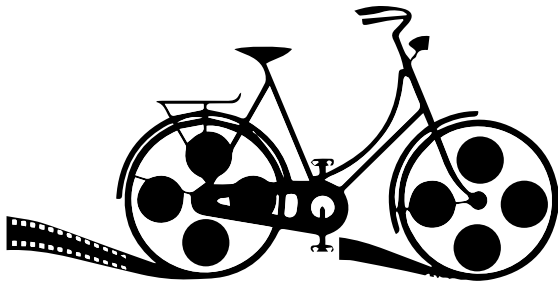
**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ciencias Agrarias

# CINOCIO

Ciudadela Universitaria de Robledo

Cr 75 No.65 - 87 - Aula: 47-215  
Hora: 6:00 p.m.



Marzo 2017

Ciclo: Los amigos de Danny Boyle.

Marzo 9, jueves

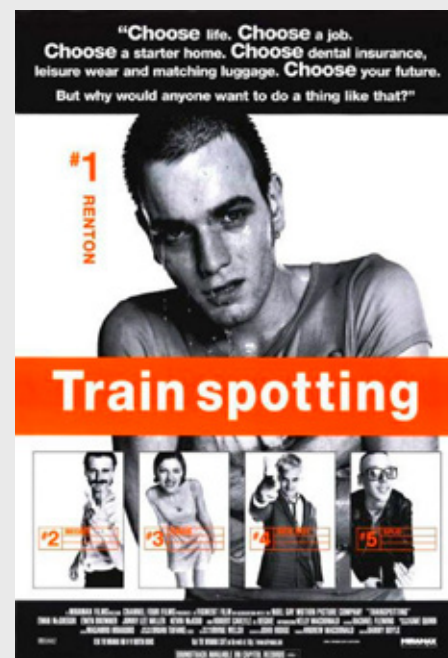
## SHALLOW GRAVE (Tumba a ras de tierra)

Dir: Danny Boyle  
País: Reino Unido  
Año: 1994  
Durac: 89 min

Marzo 23, jueves

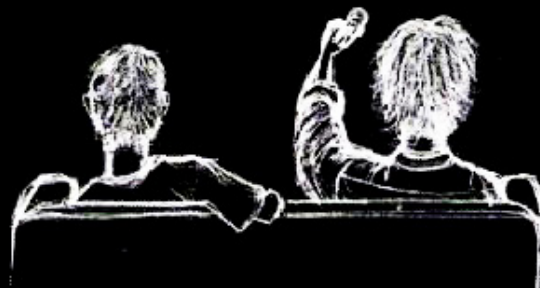
## TRAINSPOTTING

Dir: Danny Boyle  
País: Reino Unido  
Año: 1996  
Durac: 90 minutos



**Coordinan:**

Ethel Kelly flórez  
Carlos Andrés Giraldo Echeverri



**Apoya:**

Comité de Cultura  
Ciudadela Universitaria Robledo



# XIV Encuentro Nacional y VII internacional de investigadores de las Ciencias Pecuarias

*Pronto:*

2017  
**ENICIP**



**“La agricultura familiar y la inclusión productiva para la paz”**

**Noviembre 1-2-3 de 2017  
Plaza Mayor Medellín**

El Comité Editorial se reserva el derecho de editar las contribuciones de los autores cuando son demasiado largas, sin cambiar el sentido del artículo original



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**Mauricio Alviar Ramírez**  
Rector

**Consejo de Facultad**

**Luis Guillermo Palacio Baena**  
Decano

**Mónica Botero Aguirre**  
Vicedecana

**Juan Guillermo Maldonado Estrada**  
Director Escuela de Medicina Veterinaria

**Carlos Alberto Vélez Hoyos**  
Director Escuela de Producción Agropecuaria

**Martha Olivera Ángel**  
Jefe Departamento Formación Académica  
de las Haciendas

**John Jairo Arboleda Céspedes**  
Jefe Centro de Investigaciones Agrarias

**Carlos Arturo Morales Vallecilla**  
Representante de los Profesores

**Margarita María Zapata Restrepo**  
Representante de los Egresados

**Luis Fernando Galeano Vasco**  
Coordinador de Posgrados

**Libia Inés Martínez Hernández**  
Coordinador de Extensión